

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

3987

ANUNCIO por el que se emplaza a las personas interesadas en el procedimiento abreviado 190/2022-V, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Vitoria-Gasteiz.

El Director General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias ha dispuesto la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Vitoria-Gasteiz del expediente administrativo relacionado con el siguiente procedimiento:

Procedimiento abreviado 190/2022-V, instado por un funcionario de la Ertzaintza frente al Acuerdo de 23 de mayo de 2022, del Tribunal Calificador, por el que se le excluye del procedimiento selectivo de ascenso a la categoría de Subcomisario o Subcomisaria de la escala ejecutiva de la Ertzaintza, convocado por Resolución de 13 de diciembre de 2021 (BOPV n.º 2 de 4 de enero de 2022).

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a las personas interesadas en el procedimiento para que puedan comparecer en defensa de sus legítimos intereses, si así lo consideran oportuno, ante la Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Vitoria-Gasteiz en el plazo de nueve días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

En Arkaute, a 26 de agosto de 2022.

El Director General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias,
ANDRÉS ZEARRETA OTAZUA.